

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**34462** ENCOFRACOR, CB, JOSE JAVIER CARRANZA ISABEL, LUIS MIGUEL CARRANZA ISABEL

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 35/08 seguido a instancia de Mohamed Rebai contra Encofracor, CB, Luis Miguel Carranza Isabel y José Javier Carranza Isabel se ha dictado Decreto de fecha 10 de noviembre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a los ejecutados Encofracor, CB, Luis Miguel Carranza Isabel y José Javier Carranza Isabel, en calidad de comuneros de la empresa demandada, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.574,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100082744-1